



EJEMPLAR Nº 2/2 HOJA Nº 1/1  
FOLIA. DE LA REP.(R) Nº 91/3677

MAT. Convoca al Consejo de Seguridad Nacional con los fines que indica.

REF. Artículo 95 de la Constitución Política y Reglamento del Consejo de Seguridad Nacional.

SANTIAGO, 13 DIC. 1991

DE : S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
AL : SEÑOR SECRETARIO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL

De acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 95 de la Constitución Política del Estado y el Reglamento correspondiente, he resuelto convocar al Consejo de Seguridad Nacional para el día 17 de diciembre de 1991, a las 10:00 horas, en el Palacio de La Moneda, con el objeto de analizar materias relativas a orden y seguridad pública.

Conforme a lo expuesto y lo prescrito en el artículo 16, letra a) del Reglamento del Consejo de Seguridad Nacional, solicito a US. efectuar las citaciones correspondientes.

Lo saluda atentamente,

  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DISTRIBUCION

1. Consejo de Seguridad Nacional
2. Presidencia de la República (Arch.)